

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los diecinueve días de noviembre del dos mil dieciocho, en forma libre y voluntaria, se suscribe el presente contrato de cesión de acciones, mismo que es contenido dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte el señor doctor BORIS IVAN BARRERA CRESPO casado con la señora MONICA MALO ACOSTA accionista de la compañía AUTOBAHN C.A, y por otra lado el señor doctor CARLOS ARMANDO CORDERO VAZQUEZ.

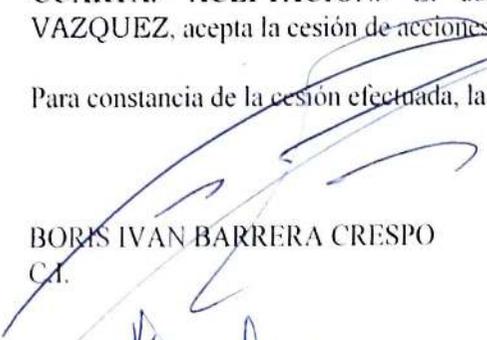
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor BORIS IVAN BARRERA CRESPO es propietaria de ciento cincuenta acciones iguales, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una en la empresa AUTOBAHN C.A. RUC 0190458148001, compañía constituida en la Notaría Décimos Primera el veinte y uno de septiembre del dos mil dieciocho, inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y siete de septiembre del dos mil dieciocho.

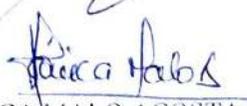
TERCERA.- CESIÓN.- El señor BORIS IVAN BARRERA CRESPO, accionista de la compañía, cede ciento cuarenta y dos acciones ordinaria(s) y nominativa(s) que poseen en la citada Compañía, de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00), a favor del doctor CARLOS ARMANDO CORDERO VAZQUEZ

El valor de la transferencia asciende a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 150.00).

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- El doctor CARLOS ARMANDO CORDERO VAZQUEZ, acepta la cesión de acciones, por ser efectuada a su favor.

Para constancia de la cesión efectuada, las partes deciden firmarla en unidad de acto.


BORIS IVAN BARRERA CRESPO
C.I.


MONICA MALO ACOSTA
C.I.


CARLOS ARMANDO CORDERO VAZQUEZ
C.I.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Peñaherrera Calle 010206211-4

NOTARIA
CIRCONDANIA
TERCERA
CORDERO VASQUEZ
ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA ECUADOR
GARCERAN RIVERA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROCIO
POZO TALBOT



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

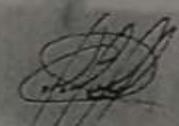
V4343V342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO ULLAURI ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ MORALES NEIMA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-15



DIRECTOR GENERAL
PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **010285402-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MALO ACOSTA MONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
BORIS IVAN BARRERA CRESPO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

V3343V4222

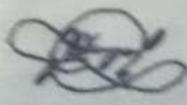
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALO ABAD JOSE ENRIQUE

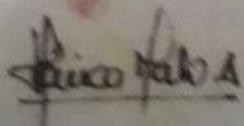
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA VASQUEZ MONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-20







DIRECTOR GENERAL

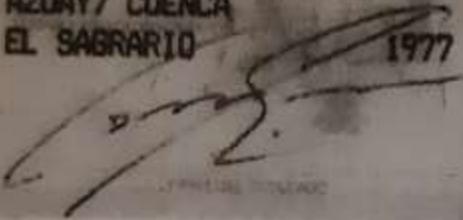
FRASE DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGISTRACION CIVIL

CIUDADANIA No. 010309988-3

BARRERA CRESPO BORIS IVAN
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
18 DICIEMBRE 1976
001- 0180 00180 M
AZUAY/ CUENCA
EL SABRARIO 1977



ECUATORIANA***** V1343V3222

CASADO MONICA MALO ACOSTA
SUPERIOR ABOGADO
JOSE OSMALDO BARRERA
NANCY CUMANDA CRESPO
CUENCA 11/03/2011
11/03/2023

REN 3715548

